ADENDA N° 2

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS LPN (EXPEDIENTE N° 301.557 ID N° 374.602)

Asunción, 14 de Abril de 2020.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

- **Los plazos del proceso fueron modificados en el SICP.**

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C
Presidencia de la República